



UNIDAD DIDÁCTICA 22

Entidades singulares: Cáritas; Cruz Roja; Grupo Social ONCE

Por **Isidro Antuñano Maruri**
Doctor en Economía.
Miembro de CIRIEC-España

Familias profesionales más habituales

Con carácter especializado: Sanidad y sector socio-sanitario; Servicios socioculturales y a la comunidad

Con carácter transversal: Administración; y los estudios universitarios de Ciencias Sociales, de Derecho, etc.

Entidades singulares: Cáritas; Cruz Roja; Grupo Social ONCE

1. INTRODUCCIÓN

Hay en la Economía Social española un pequeño grupo de entidades consideradas como singulares por poseer algunos rasgos muy diferentes a los demás tipos de organizaciones del sector. Este grupo se compone, por consenso, de Cáritas, la Cruz Roja Española, y el Grupo Social ONCE. Sus características diferenciales más destacadas son que están reguladas por una legislación específica en cada caso; se encuentran muy extendidas y arraigadas en el territorio; y gozan de un amplio apoyo de las Administraciones Públicas debido a la eficacia general comprobada de sus programas de actuación.

El empleo en las entidades singulares citadas es relativamente elevado, respetuoso de la igualdad de género, y está concentrado en las profesiones dedicadas a la acción social y el trabajo administrativo, principalmente; viéndose reforzado por un voluntariado numeroso y estable. Al tratarse de organizaciones ya veteranas, el empleo en las mismas se encuentra por lo general bastante consolidado; y controlan en algunos casos una variedad de otras instituciones más jóvenes (fundaciones, sociedades limitadas, sociedades laborales, etc.), que también generan valor social y empleo.

2. CÁRITAS

PRESENTACIÓN

La Iglesia católica lleva a cabo la mayor parte de su acción benéfica y social en todo mundo por medio de Caritas Internationalis, una organización confederada dependiente del Vaticano y con sede en Roma, creada formalmente en 1951 y a la que en 2021 pertenece un total de 165 entidades de todo el mundo. Cáritas Europa, en concreto, engloba a 49 organizaciones, presentes en 2021

Especial utilidad social de Cáritas

En 2020, Cáritas llevó a cabo actividades sociales para más de 2,8 millones de personas beneficiarias, de las cuales un 62% en España. La confederación Cáritas España coordina el trabajo de las 14 Cáritas Regionales; englobando a 70 Cáritas Diocesanas y 5.402 Cáritas Parroquiales; con una plantilla de 5.324 personas contratadas, y 81,2 miles de personas voluntarias, según el informe de la Conferencia Episcopal. Su estructura fuertemente descentralizada proporciona a la organización una gran presencia social, así como una elevada cercanía a los problemas sociales que atiende.

FIGURA 1. ALGUNAS ACCIONES DE CÁRITAS ANTE PROBLEMAS SOCIALES DE ESPECIAL GRAVEDAD



en 46 Estados europeos. Cáritas Española, organización creada por la Conferencia Episcopal de España, es la confederación oficial de las entidades católicas de acción caritativa y social en el país; y tiene una gran capacidad de comunicación a la sociedad, tal como puede deducirse de la figura 1. En la Comunidad Valenciana existen tres Cáritas diocesanas, que son las correspondientes a Valencia, Orihuela-Alicante y Segorbe-Castellón; junto con varios cientos de Cáritas parroquiales.

ORGANIZACIÓN INTERNA

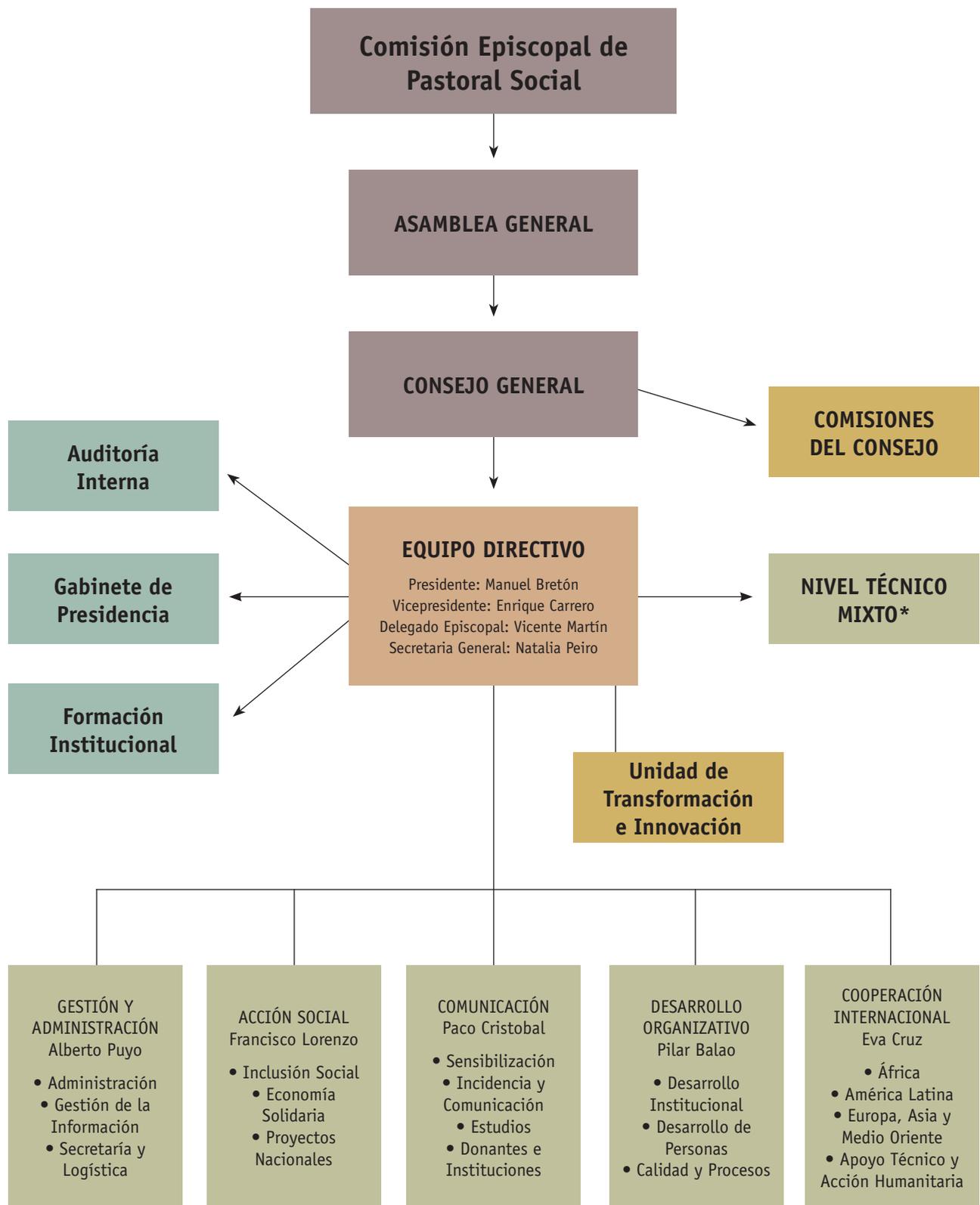
Caritas Española depende de la Conferencia Episcopal Española, que la dirige a través de su Comisión de Pastoral Social y Promoción Humana (**figura 2**). Su máximo órgano de gobierno, presidido por la Conferencia Episcopal, es la Asamblea General, formada por los delegados episcopales y directores de las Cáritas Diocesanas y de otras organizaciones especificadas en sus Estatutos.

CÁRITAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Las Cáritas diocesanas de Segorbe-Castellón, Valencia, y Orihuela-Alicante dirigen y coordinan las actividades del amplio conjunto de Cáritas parroquiales. Además, han creado para determinados objetivos sociales algunas fundaciones y empresas sociales mercantiles.

Los recursos de las tres Cáritas de la Comunidad Valenciana (**cuadro 1**), coinciden con sus gastos en programas en cada ejercicio (no existe excedente financiero), y ascienden en 2019/20 a 15,4 millones de euros, un 4% del total de España. Cáritas no publica datos consolidados de manera estándar entre las Cáritas estatal, diocesanas y parroquiales, así como con las demás entidades que controla; por lo que las cifras que se aportan corresponden a los proporcionados por la entidad concreta que se cita en cada caso.

FIGURA 2.
ORGANIGRAMA DE CÁRITAS ESPAÑOLA. 2018



El Nivel Técnico Mixto es un espacio de participación confederal formado por técnicos, contratados y voluntarios de las Cáritas Diocesanas y los Servicios Generales.

Fuente: <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2020/10/Disen%CC%83o-Organizativo-Confederal-October2018.pdf>

CUADRO 1. FINANCIACIÓN ANUAL DE LAS CÁRITAS DIOCESANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Millones de euros

	2016	2019/2020
Cáritas diocesana de Orihuela-Alicante	4,8	3,8 (2019)
Cáritas diocesana de Segorbe-Castellón	4,4	5,2 (2020)
Cáritas diocesana de Valencia	5,0	6,4 (2020)
Total Cáritas Diocesanas de la C.V.	14,2	15,4 (2019/2020)

Fuente: Memorias anuales de las Cáritas diocesanas (Segorbe Castellón incluye Cáritas parroquiales).

En 2020, Cáritas Española declaró unos ingresos anuales totales de 386,7 millones de euros (**cuadro 2**), que en su totalidad se gastaron en los programas sociales de la entidad, dedicando una pequeña parte (el 6,4% en ese año) a gestión y administración.

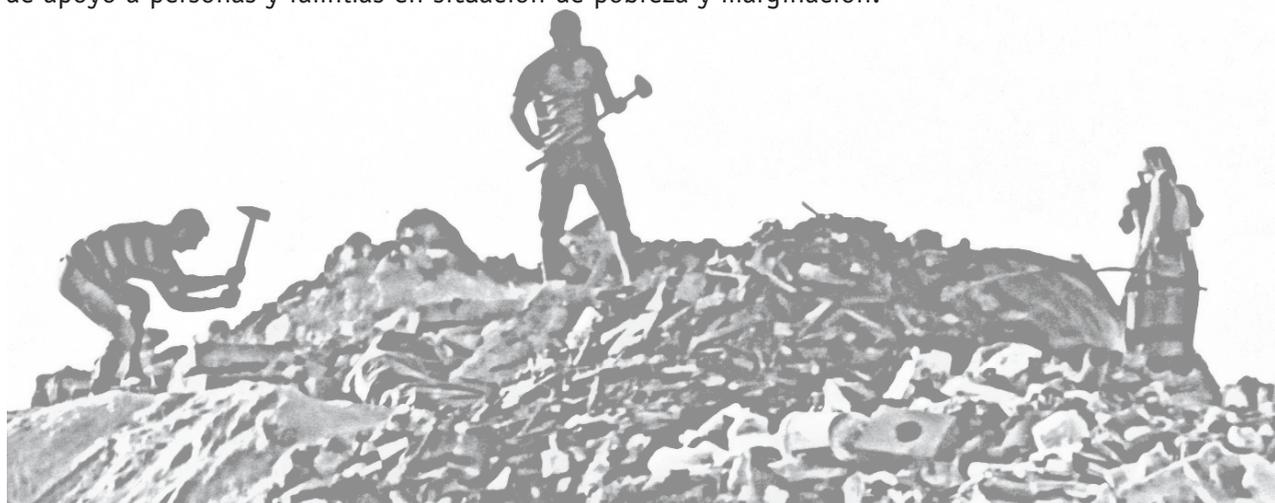
CUADRO 2. RECURSOS TOTALES Y FINANCIACIÓN PÚBLICA DE CÁRITAS ESPAÑOLA

	2014	2016	2020
Recursos totales (millones)	305,6	358,2	386,7
Financiación pública (millones)	82,7	88,4	113,6
% de financiación pública	27,1	24,7	29,4

Fuente: Memorias de Cáritas Española.

Los programas de gasto más costosos de Cáritas son en la actualidad los de acogida y asistencia, empleo y economía social, mayores, personas sin hogar, y cooperación internacional. En su conjunto, estos programas suponen en 2020 un 69,5% de los gastos totales de Cáritas Española; dedicándose el resto a programas en materia de familia, infancia, salud mental, drogodependencias, comercio justo, etc.

El gasto social de las diferentes Cáritas diocesanas se destina a un amplio conjunto de personas atendidas, así como de personas beneficiarias de tales atenciones (**cuadro 3**), constituyendo una valiosa red de apoyo a personas y familias en situación de pobreza y marginación.



CUADRO 3. PERSONAS ATENDIDAS Y PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS CÁRITAS DIOCESANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. 2019/2020

Cáritas diocesana de Orihuela-Alicante	43.090
Cáritas diocesana de Segorbe-Castellón	13.151
Cáritas diocesana de Valencia.	49.523
Total Cáritas diocesanas de la Comunidad Valenciana.	105.764

Fuente: Memorias anuales.

EMPLEO Y VOLUNTARIADO EN CÁRITAS

La red de Cáritas mantuvo en España en 2020, según sus datos, un total de 5.324 puestos de trabajo, de los cuales 371 corresponden a Cáritas Española. El empleo en las Cáritas de la Comunidad Valenciana alcanzó en ese mismo año al 6,9% del total estatal (**cuadro 4**). El empleo en las Cáritas de la Comunidad Valenciana creció entre 2015/16 y 2019/20 en un 12,1% (**cuadro 5**), alcanzándose además en 2019/2020 una cifra de 9.049 personas voluntarias, un 23,8% más que en 2015/16.

CUADRO 4. CÁRITAS ESPAÑOLA. EMPLEO TOTAL

	2016	2019/2020
Empleo total de Cáritas en España	4.839	5.324
Empleo total de Cáritas en la Comunidad Valenciana	306	371
Comunidad Valenciana / España (%)	6,3	6,9

Fuente: Cáritas Española.

CUADRO 5. EMPLEO Y PERSONAS VOLUNTARIAS DE LAS CÁRITAS DIOCESANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Años 2019/2020

	Empleo medio	Personas voluntarias
Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante (2019)	63	2.623
Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón (2020)	121	1.035
Cáritas Diocesana de Valencia (2020)	187	5.391
Total	371	9.049

Fuente: Memorias de Cáritas Española, y CIRIEC-España.



Hay que tener en cuenta además el empleo fomentado por las distintas Cáritas a partir de su red de entidades sociales (**figura 3**), que en el caso de la Comunidad Valenciana corresponde a varias empresas de inserción de personas en situación de vulnerabilidad (como Kooperera Mediterránea, Moda- Re S. Coop. de Iniciativa Social, o Reciplana Recuperacions 2010, S.L.) dependientes de las Caritas Diocesanas ya sea en solitario o en alianza con otras organizaciones sociales. Tales entidades se analizan en otros capítulos de esta Guía Laboral.

FIGURA 3.
ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL DE CÁRITAS EN ESPAÑA. AÑO 2020

70
ENTIDADES
DE ECONOMÍA
SOCIAL

EMPRESAS DE
INSERCIÓN

COOPERATIVAS

FUNDACIONES

CENTROS
ESPECIALES DE
EMPLEO

NORMATIVA APLICABLE A CÁRITAS

Cáritas Española posee una doble personalidad jurídica: la civil, otorgada por Decreto del Ministerio de Justicia en 1959, y la eclesiástica, otorgada por la Jerarquía Eclesiástica en 1960. Las Cáritas de cada diócesis son creadas por éstas, y tienen asimismo personalidad canónica además de civil.

Sus Estatutos fueron aprobados en la VIª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en 1967, y modificados después en 1992 y 2019. Cáritas Española debe atenerse a la normativa pública en España en materia de libertad religiosa, en los términos establecidos en los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede el 3 de enero de 1979. La libertad religiosa está regulada en España por la ley Orgánica 7/1980, y sus desarrollos. En junio de 2021, el registro de Entidades religiosas en España presentaba un total de 19.251 instituciones (de ellas 1.884 con sede en la Comunidad Valenciana); en su gran mayoría calificadas como entidades católicas (14.064, de ellas 1.293 con sede en la Comunidad Valenciana).

EL FUTURO DE CÁRITAS Y DE SU EMPLEO

Las actividades de Cáritas reciben una alta consideración social, por lo que cabe prever su continuidad en el tiempo y un crecimiento regular de sus recursos y empleo, que dependen de las aportaciones de sus aliados y sus financiadores externos. Se continúa recomendando el aumento de la transparencia externa en el escalón de las Cáritas Parroquiales, y la presentación pública consolidada de la actividad realizada por sus diferentes componentes nacionales, regionales, provinciales y locales, para poder apreciar de manera más adecuada la ingente tarea desarrollada y los recursos destinados a ella.

Entidad	Sede física	Portal de Internet	Información sobre Empleo y Voluntariado
Caritas Internationalis	Palacio San Calixto. Ciudad del Vaticano. V-00120	www.caritas.org	https://www.caritas.org/quienes-somos/career/?lang=es
Cáritas Europa	Caritas Europa Rue de la Charité 43 1210 Bruselas (Bélgica)	www.caritas.eu	https://www.caritas.eu/opportunities-at-caritas/
Cáritas Española	C/ Embajadores, 162 28045 Madrid	www.caritas.es	https://www.caritas.es/trabaja-con-nosotros/ https://www.caritas.es/que-puedes-hacer-tu/hazte-voluntario/
Cáritas diocesana de Orihuela-Alicante	C/ Águila, 33-3º 03006 Alicante	caritaoa.org	https://caritaoa.org/que-puedes-hacer-tu/hazte-voluntario/
Cáritas diocesana de Segorbe-Castellón	C/ Germanías, 4. 12001 Castellón	www.caritas-sc.org	www.caritas- sc.org/colabora/hazte- voluntario
Cáritas diocesana de Valencia	Plaza Cisneros, 5, 46003 València	www.caritasvalencia.org	https://www.caritasvalencia.org/que-puedes-hacer-tu/hazte-voluntario/

DOCUMENTACIÓN SOBRE CÁRITAS

- Cáritas Española (2020): Memoria anual.
- Cáritas Española (2018): Cáritas en la última década.
- Caritas diocesanas de Orihuela-Alicante, Segorbe-Castellón, y Valencia (2019/2020): Memorias anuales.

3. CRUZ ROJA

PRESENTACIÓN

Cruz Roja Española (CRE), fundada en 1864, se define como una institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público, que desarrolla su actividad bajo la protección del Estado español y el alto patronazgo de los Reyes de España. Sus principales actividades son las de atención de urgencias y de emergencias, la asistencia sanitaria y socio-sanitaria, la atención a colectivos vulnerables, los servicios de hemodonación, el salvamento marítimo, la tele-asistencia, etc. En 2019, Cruz Roja Española contaba con 1.349,6 miles de personas socias, 231,1 miles de personas voluntarias y 13.342 personas en su plantilla laboral; atendiendo a 11,5 millones de personas beneficiarias, de ellas un 49,5% en España.

La entidad dispuso en 2019 de unos ingresos totales de 724,5 millones de euros, de los cuales un 49,2% se aplicaron a gastos de su personal, pues las actividades de la Cruz Roja son notablemente intensivas en trabajo (programas de intervención social en colectivos vulnerables, centros sanitarios, y una amplia gama de otras actividades de interés social).

ESPECIAL UTILIDAD DE LA CRUZ ROJA

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se creó en 1863 por un grupo de ciudadanos suizos para paliar el sufrimiento de los militares heridos en las contiendas de la época. Con el transcurso del tiempo, el Movimiento de la Cruz Roja se organizó en tres instituciones relacionadas entre sí: el CIRJ, órgano fundador del movimiento que, compuesto exclusivamente por personas de ciudadanía suiza, se encarga de velar por la aplicación de los convenios internacionales de Ginebra; la Federación Internacional de



Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que coordina la actuación de las Sociedades nacionales en tiempos de paz, especialmente en casos de emergencias y ayuda humanitaria; y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que despliegan en cada país, tanto en tiempos de paz como de guerra, una amplia actividad en materias como la protección de la salud, la defensa de colectivos sociales vulnerables, la defensa de los derechos humanos, la ayuda a las víctimas de los conflictos, la promoción de la donación de sangre y de órganos, etc.

Cruz Roja Española atendió en 2019 a más de 1,3 millones de personas en situación vulnerable; a 0,7 millones de personas con problemas de salud; a más de doscientas sesenta y cuatro mil personas mayores y dependientes; y así sucesivamente con colectivos sociales como mujeres y niños en dificultad social, personas reclusas y ex reclusas, personas con discapacidad, personas inmigrantes y refugiadas, atención sanitaria a personas sin recursos, etc.

Los principios por los que se rige la actuación de la Cruz Roja, establecidos en 1965, son los de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad. Su mera enunciación muestra la total integración de la organización en la economía social.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Los órganos de Gobierno de CRE son la Asamblea General, máximo órgano de gobierno; el Comité nacional, que dirige y controla la gestión; y los comités de rango autonómico, provincial o local. La organización disponía en 2019 de una Oficina Central con sede en Madrid; 17 oficinas autonómicas; 50 Oficinas Provinciales, más las de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla; 432 asambleas locales; 224 asambleas comarcales; 22 delegaciones locales y 4 asambleas insulares. Además, Cruz Roja Española disponía en ese año de 738 Puntos de Presencia Local no organizados formalmente, cuyas personas voluntarias atienden de la mejor manera posible las necesidades sociales a medida que se van planteando.

La red sanitaria asistencial de CRE constaba en 2019 de cinco hospitales, tres centros socio-sanitarios de distinta naturaleza, dos centros de transfusión, y un centro de diálisis; todos ellos distribuidos en diversas provincias españolas. Cabe destacar, asimismo, que la actividad de CRE se atiende en la actualidad a su Plan Estratégico 2021-2023, que actualiza y reorienta, en su caso, sus Planes de Acción anteriores.

CRUZ ROJA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

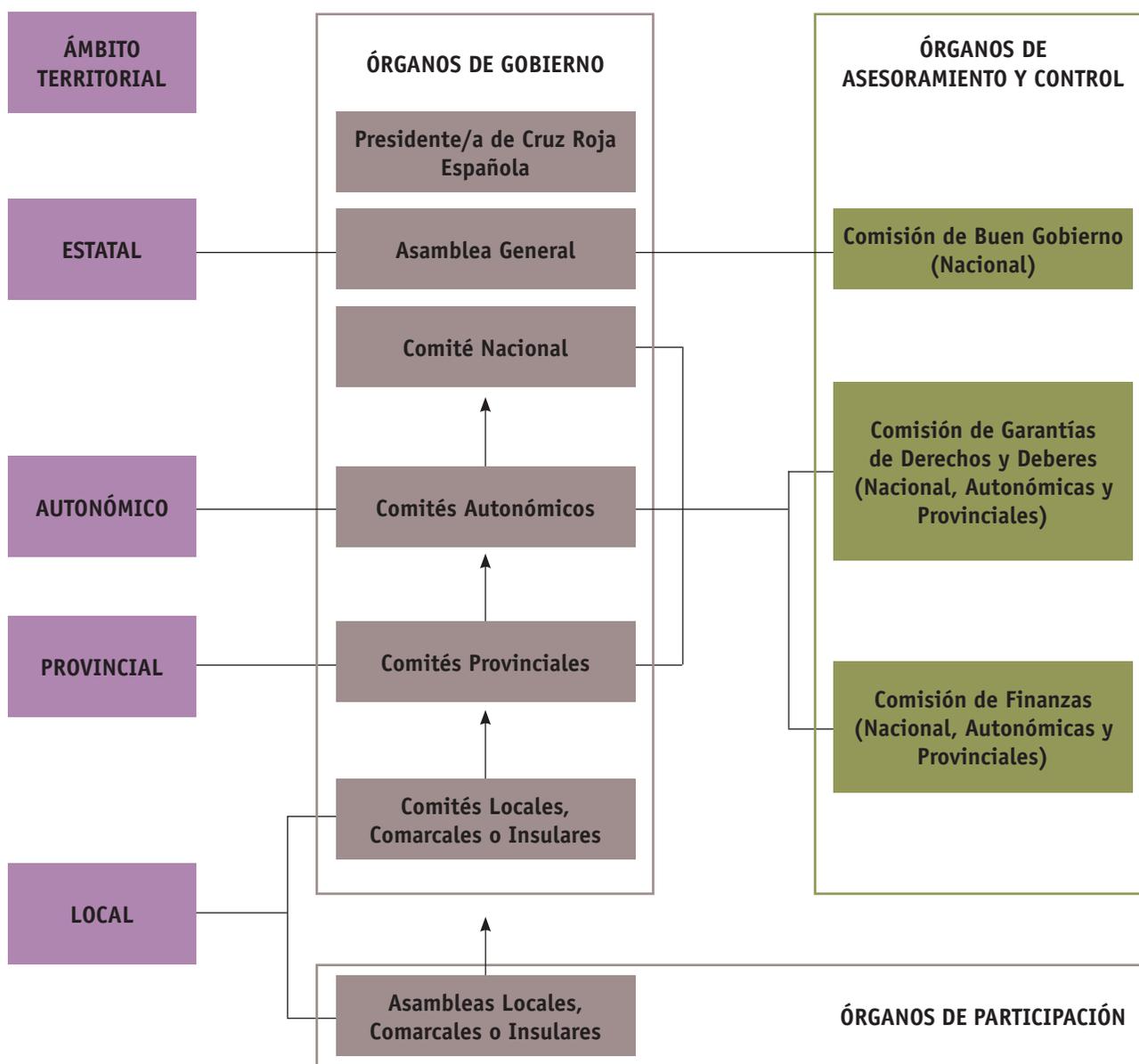
Cruz Roja Española disponía en la Comunidad Valenciana en julio de 2021 de una asamblea autonómica, y una oficina provincial tanto en Alicante y Castellón como en Valencia; seis delegaciones de ámbito comarcal (Morella-Els Ports; Sant Mateu-Maestrat; Segorbe-Alt Palancia; Alto Turia; Horta Sud; Camp de Morvedre); así como 69 asambleas o delegaciones locales, de las cuales 28 en la provincia de Alicante, 16 en la de Castellón, y 25 en la de Valencia. Sus datos estadísticos agregados sobre las personas socias, voluntarias y de jóvenes afiliados se reflejan en el **cuadro 6**.

CUADRO 6.
PERSONAS SOCIAS, VOLUNTARIAS Y JUVENTUD AFILIADA A CRUZ ROJA ESPAÑOLA

	Personas socias Junio 2021	Personas voluntarias Abril 2021	Juventud afiliada Abril 2021
Alicante	57.569	8.358	345
Castellón	17.083	6.341	363
Valencia	56.891	10.909	610
Com. Valenciana	131.543	25.608	1.318

Fuente: Cruz Roja Española.

FIGURA 4.
ORGANIGRAMA DE LA CRUZ ROJA. 2018



Fuente: Cruz Roja Española.

El futuro de Cruz Roja Española y de su empleo

El gran volumen de actividad de Cruz Roja Española, su diversificación social, su transparencia informativa y el amplio respaldo social de que goza la organización son algunas de sus características básicas. La pertenencia a la economía social de sus actividades es evidente, tanto si se consideran las personas atendidas, el apoyo de sus personas socias y de su voluntariado, o las subvenciones públicas que recibe la organización, en reconocimiento de su capacidad de ejecución de sus compromisos.

Al igual que sucede en otras entidades singulares, hay que tener presente que el empleo remunerado en las diversas áreas de actuación social de Cruz Roja Española se debe ir adaptando progresivamente a las nuevas necesidades sociales y las nuevas maneras de colaborar con las distintas administraciones públicas y los distintos colectivos sociales que actúan sobre la problemática social de que se trate.

EMPLEO Y VOLUNTARIADO

Cruz Roja Española dispone de su plantilla de personal remunerado, de una elevada cifra de personal voluntario, y de una masa social voluminosa (**cuadro 7**). Su personal remunerado ascendió en 2019 a un total de 13.342 personas, un 26,4% más que en 2016. En 2019, las personas socias superaron los 1,3 millones (de las cuales 41 mil personas de menos de 30 años), con una aportación media anual de 107 euros; y los 231,1 miles de persona voluntarias superaron la cifra de 2016 en un 14,3%.

En 2019, las categorías profesionales más frecuentes en el personal laboral de Cruz Roja Española fueron las personas tituladas y técnicas (6.558 personas, que suponían un 49,1% de la plantilla), seguida por el personal subalterno, administrativo, auxiliares de clínica, conductores y socorristas, etc. Un 75,2% de la plantilla estaba contratado en 2019 a jornada completa, y un 57,7% tenía contrato indefinido. Un 73% de la plantilla estaba cubierta por mujeres, debido al alto grado de feminización de muchas de las profesiones predominantes en Cruz Roja; y en el año citado, la entidad mantenía contrato laboral con 2.046 personas de menos de 30 años, que suponían un 15,3% del total.

CUADRO 7.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA. PERSONAS REMUNERADAS, PERSONAS VOLUNTARIAS Y PERSONAS SOCIAS

	Personal remunerado (media anual)	Personal voluntario (cierre de ejercicio)	Personas socias (miles)
2008	11.736	175.331	855
2016	10.705	202.490	1.306
2019	13.342	231.053	1.349

Fuente: Cruz Roja Española.

De las más de 231 mil personas voluntarias que en 2019 tenía Cruz Roja Española, la mayoría eran hombres (59%). Un 31,8% de este voluntariado se llevó a cabo en 2019 por personas de menos de treinta años. Aunque la dedicación de cada persona voluntaria a la entidad es muy variable, y no siempre se registra estadísticamente, la Cruz Roja estima que como media se sitúa en 17 horas anuales.

Cruz Roja Española dispone de una asociación específica para jóvenes, sin personalidad jurídica propia, que es Cruz Roja Juventud, con casi quince mil voluntarios y voluntarias en 2019. Se trata de niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 30 años, que participan en distintas actividades educativas, de salud, etc. Por último, destaca que las personas de menos de treinta años están presentes en los máximos órganos de Cruz Roja Española, tanto en su Asamblea General como en su Comité Nacional.

NORMATIVA APLICABLE A LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Cruz Roja Española se rige por los convenios internacionales sobre la materia en los que sea parte España; por los Reales Decretos 415/1996 y 2219/1996, que establecen las normas de ordenación de la Cruz Roja Española; por los Estatutos de la entidad, cuyo texto refundido se publicó mediante la Orden SCB/801/2019; y por el Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española, aprobado en 1988 y modificado en 2006. Además, como es lógico, se le aplica la normativa general y particular que le corresponde en materia laboral, fiscal, contable, etc.

Entidad	Sede física	Portal de Internet	Información sobre Empleo y Voluntariado
Cruz Roja Española	Avenida Reina Victoria, 26. 28003 Madrid	https://www2.cruzroja.es/ (dispone también de otras webs para temas concretos)	Empleo: https://www2.cruzroja.es/que-hacemos/empleo Voluntariado: https://www2.cruzroja.es/voluntariado
Asamblea Autonómica de Cruz Roja de la Comunidad Valenciana	“Ciudad Gran Turia”. Carrer de la Creu Roja nº 2. TER 3, bloque 3, planta baja, oficina 6. 46014 Valencia	https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/territorial?centro=15643	
Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Alicante	Glorieta de la Solidaridad, 1 03005 Alicante	http://www.cruzroja.es/principal/web/provincial-alicante/donde-estamos	
Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Castellón	Plaza de la Cruz Roja, s/n 12005 Castellón	https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/territorial?centro=15700	
Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Valencia	“Ciudad Gran Turia”, Carrer de la Creu Roja nº 2. TER 3, bloque 3, planta baja, oficina 6. 46014 Valencia	http://www.cruzroja.es/principal/web/provincial-valencia/val	
Cruz Roja Juventud	Sin personalidad jurídica propia. Hay sección de juventud en todas las asambleas y delegaciones de Cruz Roja	www.cruzrojajuventud.org	Campañas y actividades de jóvenes. Ver: https://www.cruzrojajuventud.org/nuestras-acciones

DOCUMENTACIÓN SOBRE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

- Cruz Roja Española (varios años): *Memoria*
- Cruz Roja Española (varios años): *Informe de auditoría*
- Cruz Roja Española (2019): *Documento Estratégico IX Asamblea General*.

4. GRUPO SOCIAL ONCE

PRESENTACIÓN

El Grupo Social ONCE se define por la propia entidad como la suma de la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION. La Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE, es una corporación de derecho público al servicio de las personas con ceguera (que suponen en 2020 un 14,1% de su afiliación) o discapacidad visual severa (el 85,9% restante). A la ONCE se le concedió desde su creación en 1938 la explotación de un juego de azar, los antiguos “cupones pro-ciegos”, que muy evolucionados técnicamente y acompañados de otras actividades, continúa siendo el fundamento económico de la organización y su característica funcional más distintiva. En 2020, y como consecuencia de la pandemia, la ONCE vió descender el importe de su venta de boletos a 1,6 billones de euros, frente a 2,2 billones en 2019; obtuvo unos ingresos totales por cifra de negocios (netos de premios de juego) de 685 millones de euros; sus gastos de personal alcanzaron los 550,3 millones; y su resultado del ejercicio fue en 2020 negativo por 150,3 millones de euros, frente al positivo por 81,6 millones en 2019.

La Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad fue creada en 1988. Sus objetivos son la promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad; la promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales de las personas con discapacidad; y la promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas. Además de los recursos que genera internamente, Fundación ONCE recibe de la Corporación ONCE el 3 por cien de sus ventas brutas de juego. En 2019, la Fundación ONCE y sus entidades dependientes obtuvieron unos ingresos totales de 512,2 millones de euros; sus gastos de personal alcanzaron los 388,0 millones; y su resultado antes de impuestos fue positivo por 2,9 millones de euros.

La ONCE y la Fundación ONCE controlan un elevado número de empresas, la gran mayoría de ellas integradas en el Grupo ILUNION, constituido en noviembre de 2014 a partir de otras experiencias previas de ambas organizaciones. Una gran parte de las empresas controladas por Grupo ILUNION son Centros Especiales de Empleo con al menos un 70% de personas discapacitadas en sus plantillas, y en otras el porcentaje de empleo de tales personas es muy superior a los porcentajes mínimos exigidos legalmente a las empresas privadas y las Administraciones Públicas.

Jugadoras de goalball disputando un partido en los juegos paralímpicos.

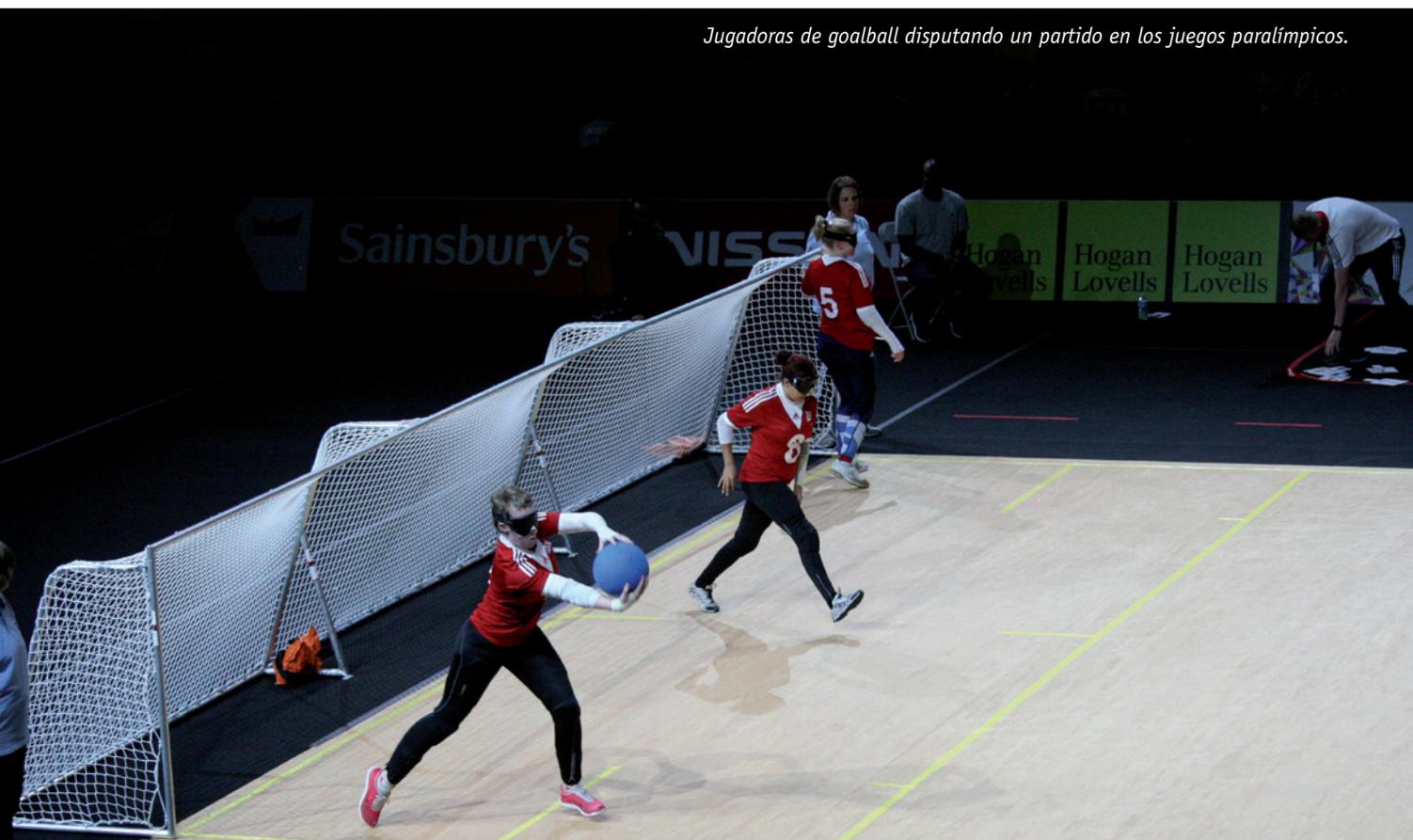


FIGURA 5.
PERSPECTIVA GENERAL DE LA ONCE Y SU FUNDACIÓN

Sector social	Entidad	Grupo empresarial dependiente	Otras organizaciones especializadas
Ceguera y discapacidad visual severa	ONCE, Corporación de derecho público	Grupo ILUNION (la ONCE controla el 47,51%)	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación ONCE para América Latina • Fundación ONCE del Perro Guía • Fundación ONCE para la atención de las personas con sordoceguera • Federación del Deporte para Ciegos, y otras Federaciones Autonómicas.
Otras discapacidades	Fundación ONCE para la Cooperación y la Integración Social de Personas con Discapacidad	Grupo ILUNION (la Fundación ONCE controla el 52,49%)	21 sub-grupos de empresas de los sectores de business and facility services, sociosanitario, comercial, turismo, consultoría, y economía circular

LA ONCE Y SU FUNDACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

La ONCE dispone de una Delegación Territorial en la Comunidad Valenciana, sita en Valencia; una delegación de zona en Alicante; y diez agencias locales domiciliadas en las principales ciudades (Alcoi, Alzira, Benidorm, Castellón, Elx, Elda, Gandía, Llíria, Orihuela, y Xàtiva).

La Fundación ONCE controla en 2021, a través de su Grupo ILUNION, el capital de cinco empresas con sede social en la Comunidad Valenciana, que en todos los casos son Centros Especiales de Empleo. Se trata de tres empresas con sede en Valencia capital (Fabricación Modular Valenciana, S.L.; ILUNION Hotels Levante, S.A.; e ILUNION Outsourcing Levante S.L.), y dos empresas con sede en Almussafes (ILUNION Servicios Industriales Levante, S.LU., y Modular Logística Valenciana, S.L.). ILUNION tiene en total ocho centros de trabajo en la provincia de Valencia, tres en la provincia de Alicante, y uno en la provincia de Castellón.

EMPLEO Y VOLUNTARIADO

El Grupo Social ONCE refiere para el año 2020 una plantilla total aproximada de 72.000 trabajadores y trabajadoras, de ellas un 58% con discapacidad, y un 42% de empleo de mujeres. Según los datos del Observatorio Odismet, las 1.981 personas entre 16 y 29 años, ambos inclusive, que trabajaban en el Grupo Social ONCE suponían en 2020 un 4,9% del empleo total del grupo.

En el año 2020, el empleo de la corporación ONCE alcanzó los 22.274 puestos de trabajo, con un descenso sobre los 22.432 puestos de 2019. Se trata en su mayoría de personal vendedor de cupones para sus sorteos. Este empleo se repartió entre un 24,6% de personas afiliadas a la ONCE, un 63,1% de personas



Especial utilidad social de la ONCE y su Fundación

La ONCE tenía una afiliación media en 2020 de 71.009 personas ciegas o con deficiencias severas de visión, de las cuales 3.757 tenían menos de dieciocho años. En la Comunidad Valenciana, la afiliación a esa fecha era de 6.098 personas, de las cuales 364 tenían menos de dieciocho años. Las personas afiliadas a la ONCE reciben de ésta un conjunto de servicios sociales en materia de educación, empleo, rehabilitación, ayudas técnicas adaptadas, comunicación y acceso a la información, ocio, deporte, etc., que se financian en gran medida con las ventas por juego.

con otras discapacidades, y un 12,3% de personas sin discapacidad. Las mujeres suponían un 33,7% del empleo de la corporación en 2020.

El empleo consolidado de la Fundación ONCE y las empresas de su grupo (que en su gran mayoría son Centros Especiales de Empleo para personas con discapacidad) ascendió en 2019 a 32.896 puestos de trabajo, con un sensible aumento sobre los 30.570 del año precedente. El grueso del empleo se genera en las empresas del grupo ILUNION, pues la Fundación ONCE propiamente dicha solo mantenía 88 puestos en 2019.

En cuanto a voluntariado, la ONCE disponía en 2020, según sus datos, de un total cercano a las 3.000 personas voluntarias, con más de cinco mil personas afiliadas beneficiarias. Este voluntariado lleva a cabo diferentes programas de acompañamiento, acceso a la información, deporte, cultura y ocio, así como de experiencia personal. La Fundación ONCE dispone de una Unidad de Voluntariado y Acciones Solidarias creada en enero de 2017, y con más de 1.000 personas voluntarias en 2020.

NORMATIVA APLICABLE A LA ONCE Y SU FUNDACIÓN

La ONCE es reconocida como organización social singular en la Ley 5/2011, de Economía Social. Se rige por el RD 358/1991 y sus modificaciones posteriores, así como por sus Estatutos (Orden Ministerial SSI/924/2016). La afiliación a la ONCE es voluntaria, y para la admisión en la misma es necesario reunir ciertos requisitos de agudeza visual máxima o campo visual inferior a unos valores predeterminados. Las modalidades de juego autorizadas a la ONCE se establecen por medio de un Acuerdo Gobierno-ONCE que se autoriza por el Consejo de Ministros. En la actualidad rige el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE para el período 2012-2021.

A la Fundación ONCE le es de aplicación lo establecido con carácter general en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Los objetivos principales de la Fundación ONCE para el período 2012-2021 se establecen en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2011 y sus modificaciones posteriores, normas que transcriben los acuerdos pactados entre el Gobierno y la ONCE y su Fundación.

EL FUTURO DEL GRUPO SOCIAL ONCE, Y DE SU EMPLEO

La acción social de la ONCE en el ámbito de la ceguera y las discapacidades visuales severas experimenta un aumento de la demanda de sus servicios, y por tanto de su empleo, por el envejecimiento medio de la población, la difusión de los avances tecnológicos entre la población afectada, etc. Así, por ejemplo, la afiliación de la ONCE en junio de 2017 era un 39,3% superior a la media de 1997; aunque entre 2017

y 2020 la afiliación ha caído en 1.230 personas, un 1,7%. Para atender la demanda de sus servicios, la ONCE renegocia periódicamente con el Gobierno de España la gama de juegos que la entidad comercializa (compitiendo con otros operadores públicos y privados del sector), e introduce constantemente mejoras de gestión para controlar costes y asegurar la viabilidad financiera de la organización.

En el campo de las discapacidades distintas de las de tipo visual, la Fundación ONCE se encuentra también frente a una demanda de servicios creciente. La creación del Grupo ILUNION ha permitido a la ONCE y su Fundación mejorar su fuerza empresarial, eliminar o reducir algunos costes organizativos, y en definitiva aumentar las posibilidades de empleo y formación para las personas discapacitadas.

Entidad	Sede central	Sedes locales	Empleo y voluntariado
ONCE	C/ José Ortega y Gasset, 18. 28006. Madrid www.once.es	Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana: G.V. Ramón y Cajal, 13. Valencia (46007) Dirección de Zona de Alicante Av. de Aguilera, 43 Alicante (03007) Para las Agencias, ver directorio en: https://www.once.es/conocenos/organigrama-cooperacion/copy_of_asi-es-el-grupo-social-once	Empleo: https://www.once.es/conocenos/trabaja-en-la-once
Fundación ONCE	C/ Sebastián Herrera, 15. 28012 Madrid www.fundaciononce.es	No existe (Según el Art. 3.2 de sus Estatutos, la Fundación desarrollará sus actuaciones en todo el territorio del Estado)	Unidad de Voluntariado y Acciones Solidarias: https://www.fundaciononce.es/es/que-hacemos/voluntariado
ILUNION	C/ Albacete, 3. 28027 Madrid www.ilunion.com	Alicante, 3 centros de trabajo de empresas de ILUNION en 2021. Castellón, 1 centro de trabajo de empresas de ILUNION en 2021 Valencia, 9 centros de trabajo de empresas de ILUNION en 2021.	Política laboral de Ilunion: https://www.ilunion.com/es/desarrollo-profesional Sedes de las empresas de ILUNION, y contacto: https://www.ilunion.com/es/centros-especiales-empleo?ln=All&ccaa=2646&page=1

DOCUMENTACIÓN SOBRE LA ONCE Y SU FUNDACIÓN

- ONCE (2021): Entidades del Grupo Social Once al 31 de diciembre de 2020. En https://www.once.es/conocenos/organigrama-cooperacion/copy_of_asi-es-el-grupo-social-once
- GRUPO SOCIAL ONCE (2020): *Informe de Valor Compartido 2019*.
- ONCE (2020): *Estado de Información No Financiera y Diversidad 2019*.
- ONCE (2020): *Cuentas anuales 2019 (individuales, y consolidadas)*.